

28243



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. FRANCISCO CABRE COGUD, de nacionalidad Española, residente en Selva de Campo (Tarragona), para aplicar a: "DISPOSITIVO QUE SUSTITUYE LOS BLANDONES, HACHAS, Y VELAS DE CERA".

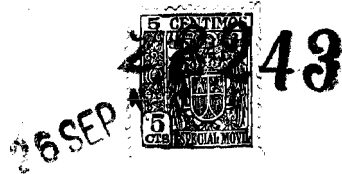
MEMORIA DESCRIPTIVA

Es conocido el uso considerable que exigen las atenciones litúrgicas de velas blandones, hachas y otros artículos de cera y ello dá origen a graves problemas en los casos en que por razones económicas y de consumo, llega a escasear la cera en Países o regiones determinadas.

5. Se ha agudizado tanto el problema apuntado en algunos casos que incluso se han dictado disposiciones por las autoridades eclesiásticas competentes autorizando el uso de artículos obtenidos a base de materiales no céreos para sustituir en todo o en parte, a los correctos de cera de abejas.

10.

El problema indicado puede resolverse o aminorarse por lo menos, si se encuentran soluciones para los casos en que el uso de ceras no es estrictamente precepti-



vo, como por ejemplo en las velas, hachas o blandones utilizados para el acompañamiento de procesiones y otros actos, pero sería evidentemente de mal efecto el que en estos actos litúrgicos se utilizaran elementos de aspecto muy distinto de los normales, como, por ejemplo, lámparas o faroles a base de combustibles diversos.

Para solucionar el problema apuntado el recurrente ha ideado un dispositivo que presentando la forma externa de las hachas blandones y velas usuales, permite utilizar combustibles como el petróleo la bencina y otros y que sin consumo de cera permite su adecuado uso en los casos reseñados.

Consiste esencialmente el nuevo dispositivo en un aparato que presenta la forma externa de hacha blandon o vela, construido en cualquier material adecuado y que presenta en su interior un hueco adecuado para contener borra, algodón u otro material apto para ser embebido en un combustible líquido cualquiera.

El depósito de combustible dicho irá provisto de un orificio o conducto apto para rellenarlo y de un tubo adecuado para contener una mecha de material poroso e incombustible como fibra de vidrio amianto u otro.

En la forma dicha, la llama del nuevo dispositivo ardiera con continuidad y sin consumir la mecha, con lo que se evita el inconveniente de tener que ir cortando el pabilo ya partido y su uso será parecido al de las velas o hachas imitadas.

Sin que ello signifique restricción alguno en el objeto de la protección legal solicitada, en lo que sigue y en los planos adjuntos nos referiremos a un caso concre-

28243

-3-



to de realizacion práctica del nuevo Modelo.

La figura primera representa en perspectiva el conjunto del nuevo dispositivo en su aspecto exterior.

5. En la figura segunda se dibuja una seccion del nuevo Modelo en la que se aprecia el depósito de combustible, la mecha incombustible empleada y el conducto para el llenado de liquido.

- La figura tercera es una seccion del propio dispositivo que sirve para indicar la posible posicion del deposito de combustible en la parte inferior del Modelo y en la figura cuarta se dibuja, tambien en seccion otra posicion del propio deposito en la parte central del nuevo Modelo.

15. No alteraran la esencialidad del Modelo descrito, aquellas variantes de forma accidental, tamaño, decoracion externa y otras, que no alteren o cambien fundamentalmente las características principales apun-  
tadas.

20

N O T A

Este Modelo se caracteriza por:

- 1º - Dispositivo que sustituye los blandones hachas, y velas de cera que consiste esencialmente en un aparato que presenta la forma externa de hacha, blandon, o vela, construido en cualquier material adecuado y  
25. que presenta en su interior un hueco adecuado para con-

28243

-4-



tener borra, algodón u otro material apto para ser embebido en un líquido combustible cualquiera.

2º - El propio dispositivo cuyo depósito de combustible ira provisto de un orificio o conducto apto para rellenarlo y de un tubo adecuado para contener una mecha de material poroso e incombustible como fibra de vidrio amianto u otro.

3º - "DISPOSITIVO QUE SUSTITUYE LOS BLANDONES HACHAS Y VELAS DE CERA"

10. Todo tal y como queda descrito reivindicado y representado en los planos adjunto.

Consta la presente Memoria de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona a 26 de septiembre de 1951.

15.

p.a.



28242

Fig. 1

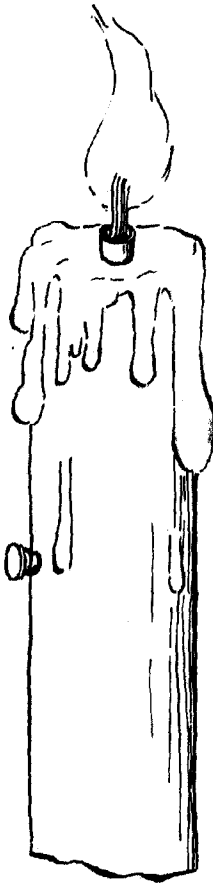


Fig. 2

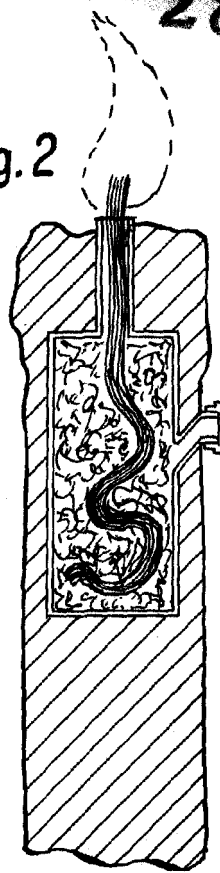


Fig. 3

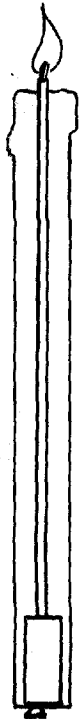


Fig. 4



*Excata variable*

*Barcelona, 26 Sepbre. 1951*

*p.a.*